

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA, CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL; MAOGANY CRYSTEL ACOPIA CONTRERAS, SECRETARIA EJECUTIVA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ; VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ; JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, DIRECTOR JURÍDICO Y VOCAL DEL COMITÉ; ROSARIO DE JESÚS CASTILLO VILLANUEVA, COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ; ADRIANA PEÑALOZA SÁNCHEZ, COORDINADORA DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ; LICENCIADO JUAN FRANCISCO AYUSO SÁNCHEZ, JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA; E IRMA DEL CARMEN ORTÍZ ANTONIO, SUBCONTRALORA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN:

COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO; TRECE DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE, ONCE HORAS.

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE SEGURIDAD PARA LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019.
3. APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AJUSTES Y MANTENIMIENTO A LOS SERVIDORES PARA LA GENERACIÓN DE LOS RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019.
4. APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS PARA LA INTERCONEXIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SERVIDORES INFORMÁTICOS A UTILIZARSE EN EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019.
5. CLAUSURA.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Buenos días integrantes del Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las once horas del día trece de abril

del año en curso, damos inicio a la sesión del Comité, convocada en su oportunidad para este día; por lo que atentamente pido al Secretario del mismo, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia de quórum para sesionar válidamente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Buenos días, con gusto Presidenta del Comité; a continuación, procederé a pasar lista de asistencia; representante del Consejo General ante el Comité, Maestro Adrián Amílcar Sauri Manzanilla, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración del Consejo General.

Maestro Adrián Amílcar Sauri Manzanilla, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración del Consejo General: Buenos días, presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Vocales del Comité, Maestro Juan Enrique Serrano Peraza, Director Jurídico.

Licenciado Juan Enrique Serrano Peraza, Director Jurídico: Buenos días, presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Maestra Rosario de Jesús Castillo Villanueva, Coordinadora de Recursos Financieros de la Dirección de Administración.

Maestra Rosario de Jesús Castillo Villanueva, Coordinadora de Recursos Financieros de la Dirección de Administración: Presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Maestra Adriana Peñaloza Sánchez, Coordinadora de Recursos Materiales de la Dirección de Administración.

Maestra Adriana Peñaloza Sánchez, Coordinadora de Recursos Materiales de la Dirección de Administración: Buenos días, presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Licenciado Juan Francisco Ayuso Sánchez, Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística, en calidad de área requirente.

Licenciado Juan Francisco Ayuso Sánchez, Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística, en calidad de área requirente: Presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Asesor del Comité, Licenciado José Adrián Díaz Villanueva, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto; informarle a este Comité que nos envió un escrito el Licenciado José Adrián Díaz Villanueva, comunica que no asistirá a esta sesión, en virtud de asistir a actividades propias de su encargo, por lo que nombra a la Licenciada Irma del Carmen Ortiz Antonio, Subcontralora de este Órgano Interno de Control, para que lo sustituya, bienvenida.

Licenciada Irma del Carmen Ortiz Antonio, Subcontralora Órgano Interno de Control: Buenos días, presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Presidenta del Comité, Licenciada Maogany Crystel Acopa Contreras, Secretaria Ejecutiva.

Licenciada Maogany Crystel Acopa Contreras, Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Buen día, presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Secretario, Licenciado Víctor Manuel Interián López, Director de Administración, presente; Presidenta del Comité, le informo que contamos con la asistencia de ocho integrantes del Comité, por lo cual, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias; una vez verificada la existencia del quórum para sesionar válidamente, siendo las once horas con dos minutos, declaro instalada la sesión del Comité convocada para este día; ante lo cual, Secretario del Comité le solicito dé cuenta por favor, del primer punto en el proyecto del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta del Comité; el primer punto, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día de la presente sesión; es cuanto.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Secretario del Comité, en razón de que el orden del día fue previamente circulado, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa de la lectura del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta del Comité; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa de la lectura del orden del día, para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor, se sirvan a levantar la mano; Presidenta del Comité le informo que la dispensa de la lectura del orden del día ha sido aprobada por unanimidad.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: En virtud de la dispensa aprobada, Secretario del Comité le solicito someta a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta del Comité; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor, se sirvan a levantar la mano; Presidenta del Comité le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias; sírvase continuar con el desahogo del orden del día, por favor.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto; el siguiente punto del orden del día es la apertura de las propuestas técnicas y económicas, y fallo correspondiente al procedimiento de Invitación restringida, por medio del cual se realiza la contratación del servicio de implementación de mecanismos de seguridad para la publicación de Resultados Electorales Preliminares correspondiente al proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias; le cedería el uso de la voz al Secretario del Comité, Licenciado Víctor Manuel Interián López, para que proceda a exponernos cuántas y cuáles fueron las propuestas recibidas, correspondiente al procedimiento de invitación restringida para la contratación del servicio de implementación de mecanismos de seguridad para la publicación de Resultados Electorales Preliminares correspondiente al proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve.

Director de Administración y Secretario del Comité: Gracias, Presidenta; una vez concluido el plazo que fue el doce de abril a las veinte horas, tengo a bien informar a este Comité que las propuestas recibidas para este procedimiento, fueron cuatro; voy a darle lectura en orden en las que fueron recibidas, la primera fue la empresa NGN HOLDING, S. A. de C. V. entregó su propuesta el diez de abril a las trece cincuenta y cinco horas; siguiente, fue la empresa BABARO NETWORKS, fecha de diez de abril, entregó su propuesta a las catorce cero cinco horas; la empresa RED ESTATAL DE CHIAPAS, S. A. de C. V., la entregó el diez de abril a las catorce cero cinco horas y finalmente, la empresa ADVANCED SOLUCIONES DE TELECOMUNICACION S. A. de C. V., entregó su propuesta el diez de abril a las dieciocho horas; todas ellas cumplieron a cabalidad con el horario establecido y la fecha límite, aquí tenemos ya enfrente los sobres correspondientes para constancia de este Comité que se encuentran debidamente cerrados y sellados; voy a circularlos si me lo permiten, para constancia de este Comité; bien estaríamos continuando con el procedimiento; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Gracias, Secretario del Comité; atendiendo a lo anterior y no existiendo inconveniente alguno, procederemos a la revisión de las propuestas recibidas en este Comité, para lo cual, le pido al Secretario del Comité, que procediera como corresponde, en términos de lo previsto en los artículos diecisiete, fracción dos, dieciocho, diecinueve, veintiséis y veintisiete del Reglamento en Materia de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Director de Administración y Secretario del Comité: Bien; estaremos aperturando en primer lugar a la empresa NGN HOLDING; se estaría aperturando la propuesta técnica para su análisis al área requerente; una vez hecha la revisión de las propuestas presentadas, tengo a bien informarle a este Comité, la empresa NGN HOLDING S. A. de C. V. cumple a cabalidad con la propuesta técnica; la empresa BABARO NETWORKS, cumple con la propuesta técnica; la empresa RED ESTATAL DE CHIAPAS, no cumple con la propuesta técnica, así como la empresa ADVANCED SOLUCIONES DE TELECOMUNICACION S. A. de C. V. ASTEL, no cumple con la propuesta técnica, por lo cual estaremos dándole lectura únicamente a las dos empresas que sí pasaron la propuesta técnica, en la parte económica; bien, la empresa NGN HOLDING S. A. de C. V. nos da una propuesta económica de \$511,926.04 (QUINIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS

PESOS 04/100 M. N.), con un IVA DE \$81,908.17 (OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS 17/100 M. N.), que nos da un gran total de \$ 593,834.21 (QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 21/100 M. N.); y la siguiente empresa que sí aprobó la parte técnica sería la empresa BABARO NETWORKS SCP, con una propuesta económica de \$635,811.10 (SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS 10/100 M. N.), un IVA de \$101,729.77 (CIENTO UN MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 77/100 M. N.), haciendo un total de \$737,540.89 (SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARNTA PESOS 89/100 M. N.); bien, a juicio de juzgar por los números, pues la empresa idónea y cumple, y su propuesta económica más solvente sería la empresa NGN HOLDING S. A. de C. V.; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Conforme a lo antes realizado le solicito al Secretario del Comité someta a aprobación, en su caso, la propuesta de adjudicación de la contratación del servicio de implementación de mecanismos de seguridad para la publicación de Resultados Electorales Preliminares correspondiente al proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve, a favor de NGN HOLDING S. A. de C. V.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta del Comité; se somete a aprobación, en su caso, la adjudicación de la contratación del servicio de implementación de mecanismos de seguridad para la publicación de Resultados Electorales Preliminares correspondiente al proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve, a favor de la empresa NGN HOLDING S. A. de C. V., para lo cual atentamente solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Presidenta del Comité, le informo que la propuesta antes sometida a aprobación, ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: En razón de lo anterior, de no existir inconveniente, instruyo al Secretario del Comité para que de inmediato proceda a realizar los trámites administrativos correspondientes; conforme a las determinaciones adoptadas por este Comité, debiendo informar en su momento sobre el particular, a la Presidencia de este Instituto y al Órgano Interno de Control; Secretario del Comité sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta del Comité; el siguiente punto en el orden del día, es la apertura de las propuestas técnicas y económicas y fallo correspondiente al procedimiento de invitación restringida, por medio del cual se realiza la contratación del servicio de ajustes y mantenimiento a los servidores para la generación de los Resultados Electorales Preliminares correspondiente al proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias; le cedo el uso de la voz al Secretario del Comité de nueva cuenta, Licenciado Víctor Manuel Interián López, para que proceda a exponernos cuántas y cuáles fueron las propuestas recibidas, correspondiente al procedimiento de invitación restringida para la contratación del servicio de ajustes y mantenimiento a los servidores para la generación de los

Resultados Electorales Preliminares correspondiente al proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve.

Director de Administración y Secretario del Comité: Gracias, Presidenta; informarle a este Comité, que una vez concluido el plazo para la presentación de las respectivas propuestas, tengo a bien informarles que se recibieron cuatro propuestas, las cuales mencionaré a continuación: la primera es de la empresa ACE SERVICE S. A. de C. V., presentó su propuesta el día once de abril, a las trece veinticinco horas; la persona moral Aarón Daniel Vega Villa, presentó su propuesta el once de abril, a las diecinueve quince horas; la empresa NAIKA GROUP S. A. de C. V., presentó su propuesta el doce de abril, a las catorce diecisiete horas; y finalmente, la empresa ASESORES EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS DEL SURESTE S. A. de C. V., presentó su propuesta el doce de abril a las catorce veinte horas; es cuanto, Presidenta; mencionar que todas estas empresas cumplieron a cabalidad con el horario y la fecha, están dentro del límite que se puso, que sería el doce de abril; gracias; sí, en este momento, procederemos a la apertura de la propuesta técnica para hacer la evaluación, finalmente, dependiendo del resultado, ya estaremos abriendo las propuestas económicas e informar a este Comité lo correspondiente; una vez abierta las propuestas, tengo a bien informarle a este Comité, que la empresa ACE SERVICE S. A. de C. V., no cumple con la propuesta Técnica; la empresa NAIKA GROUP S. A. de C. V. igual no cumple con la propuesta técnica; la empresa ASESORES EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS DEL SURESTE, del mismo modo, no cumple con la propuesta técnica; la empresa, más bien la persona física Aarón Daniel Vega Villa, cumple con la propuesta técnica, por lo tanto, voy a dar lectura al monto económico que nos ofrece la persona física Aarón Daniel Vega Villa, es el siguiente: \$411,720.00 (CUATROCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M. N.), sin IVA; \$65,875.20 (SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 20/100 M. N.) es el IVA; con IVA hacen un total de \$477,595.20 (CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 20/100 M. N.); la razón social de esta empresa es SISTEMAS INFORMÁTICOS ESTRATÉGICOS EVOLUTIVOS, es el nombre comercial, la persona física es el señor Aarón Daniel Vega Villa, está inscrito como una persona física; bien, a juicio de revisión por parte del área requirente y por parte presupuestalmente proponemos a este Comité adjudicarle a la persona física Aarón Daniel Vega Villa, en virtud de que su propuesta económica resulta ser la más solvente y es la única que pasó la propuesta técnica; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Conforme a lo antes realizado le solicito al Secretario del Comité someta a aprobación, en su caso, la propuesta de adjudicación de la contratación del servicio de ajustes y mantenimiento a los servidores para la generación de los Resultados Electorales Preliminares correspondientes al proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve, a favor de la persona física Aarón Daniel Vega Villa, con nombre comercial SISTEMAS INFORMÁTICOS ESTRATÉGICOS EVOLUTIVOS; por favor, adelante Secretario.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta del Comité; se somete a aprobación, en su caso, la adjudicación de la contratación del servicio de ajustes y mantenimiento a los servidores para la generación de los Resultados Electorales Preliminares correspondientes al proceso

electoral local ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve, a favor de la persona física Aaron Daniel Vega Villa, cuyo nombre comercial es la empresa SISTEMAS INFORMÁTICOS ESTRATÉGICOS EVOLUTIVOS; para lo cual atentamente solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Presidenta del Comité, le informo que la propuesta antes sometida a aprobación, ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: En razón de lo anterior, de no existir inconveniente, instruyo al Secretario del Comité para que de inmediato proceda a realizar los trámites administrativos correspondientes; conforme a las determinaciones adoptadas por este Comité, debiendo informar en su momento sobre el particular, a la Presidencia del Instituto y al Órgano Interno de Control; Secretario del Comité sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta del Comité; el siguiente punto del orden del día es la apertura de las propuestas técnicas y económicas, y fallo correspondiente al procedimiento de invitación restringida, por medio del cual se realiza la adquisición de dispositivos para la interconexión de equipos de cómputo y servidores informáticos a utilizarse en el Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias, Secretario del Comité; le cedo el uso de la voz de nueva cuenta, para que proceda a exponernos cuántas y cuáles fueron las propuestas recibidas, correspondiente al procedimiento de invitación restringida para la adquisición de dispositivos para la interconexión de equipos de cómputo y servidores informáticos a utilizarse en el Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve.

Director de Administración y Secretario del Comité: Gracias, Presidenta; informarle a este Comité que una vez concluido el plazo, que fue el doce de abril a las veinte horas, se recibieron las siguientes propuestas: el día once de abril, a las dieciocho veinte horas, perdón, el once de abril a las doce treinta horas, presentó su propuesta la empresa SOLUTECH INTELLIGENCE S. A. de C. V.; posteriormente, la empresa NEOTECNOLOGÍAS S. A. de C. V., lo presentó el día once de abril a las trece veinticinco horas; seguidamente, la persona física NERIEMA ROMERO GAMBOA, cuyo nombre comercial es MULTIMAKER, lo presentó el once de abril, a las trece cuarenta horas; finalmente, la persona física MARÍA MACLOVIA REYES GAMEZ, cuyo nombre comercial es COMSOLTI, lo presentó el once de abril a las dieciocho veinte horas; por tanto, informarle a este Comité que estas propuestas fueron recibidas en tiempo y forma, conforme a lo que fue solicitado; una vez ya anunciado, procederemos a la apertura de las propuestas económicas y técnicas; tengo los sobres cerrados, procederemos a su apertura; bien, una vez hecha la respectiva revisión tanto por el área técnica, la revisión de la parte documental, tengo a bien informar a este Comité que las cuatro empresas cumplen a cabalidad con la propuesta técnica; la empresa SOLUTECH INTELLIGENCE S. A. de C. V., la empresa NEOTECNOLOGÍAS S. A. de C. V., cumple con la propuesta técnica; la persona moral NERIEMA ROMERO GAMBOA, su nombre comercial MULTIMAKER, cumple también con

la propuesta técnica; finalmente, la persona física MARÍA MACLOVIA REYES GAMEZ, cumple con la propuesta técnica, su nombre comercial es COMSOLTI; bien, del mismo modo, abierta la propuesta económica, tengo a bien informar a este Comité, que la empresa SOLUTECH INTELLIGENCE, S. A. de C. V. nos presenta la propuesta económica más solvente, voy a darle lectura, si me lo permiten; presenta su propuesta económica con el siguiente monto: \$208,400.00 (DOSCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M. N.), sin IVA; el IVA es \$33,344.00 (TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M. N.) y la propuesta con IVA incluido es de \$241,744.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M. N.); la siguiente empresa NEOTECNOLOGÍAS S. A. de C. V. que también cumple, nos da una propuesta de \$248,150.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M. N.); \$39,704.00 (TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M. N.), de IVA; y una propuesta total de \$287,854.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M. N.); la siguiente persona física NERIEMA ROMERO GAMBOA, MULTIMAKER, presenta una propuesta de \$229,282.05 (DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 05/100 M. N.), \$36,685.13 (TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 13/100 M. N.) de IVA; y una propuesta final de \$265,967.18 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 18/100 M. N.); finalmente la persona física MARÍA MACLOVIA REYES GAMEZ, COMSOLTI, nos presenta una propuesta de \$224,786.30 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 30/100 M. N.), \$35,965.81 (TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 81/100 M. N.) de IVA; y la propuesta final total con IVA es de \$260,752.11 (DOSCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 11/100 M. N.); bien, pues haciendo un análisis de los costos, la empresa que nos presenta el costo más solvente y que cumple con la propuesta técnica es la empresa SOLUTECH INTELLIGENCE, S. A. de C. V., la cual proponemos para que se le adjudique la compra de este equipo; es cuanto.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Conforme a lo antes expuesto, le solicito al Secretario del Comité someta a aprobación, en su caso, la propuesta de adquisición de dispositivos para la interconexión de equipos de cómputo y servidores informáticos a utilizarse en el Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve, a favor de SOLUTECH INTELLIGENCE, S. A. de C. V.


Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta del Comité; se somete a aprobación, en su caso, la adjudicación de la adquisición de dispositivos para la interconexión de equipos de cómputo y servidores informáticos a utilizarse en el Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve, a favor de la empresa SOLUTECH INTELLIGENCE, S. A. de C. V.; para lo cual atentamente solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Presidenta del Comité, le informo que la propuesta antes sometida a aprobación, ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: En razón de lo anterior, de no existir inconveniente, instruyo al Secretario del Comité para que de inmediato proceda a realizar los trámites administrativos

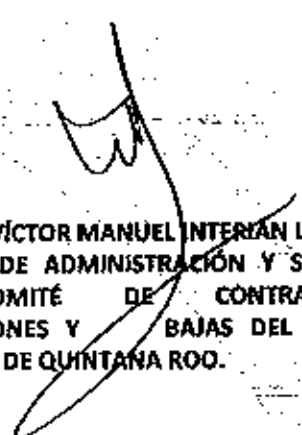
correspondientes; conforme a las determinaciones adoptadas por este Comité, debiendo informar en su momento sobre el particular, a la Presidencia de este Instituto y al Órgano Interno de Control; Secretario del Comité sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta; le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión.


Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: En tal virtud, integrantes del Comité, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión, siendo las doce horas con veintidós minutos del día trece de abril del año dos mil diecinueve, gracias a todos por su asistencia, muy buenas tardes.



LIC. MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS
SECRETARIA EJECUTIVA Y PRESIDENTA DEL
COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y
BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA
ROO.




LIC. VÍCTOR MANUEL INTERÁN LÓPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO
DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES,
ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO.



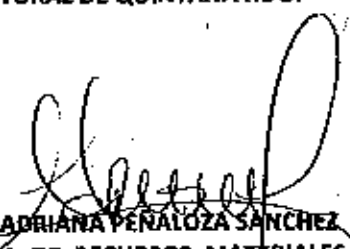
M.T.I. ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO
GENERAL.



LIC. JUAN ENRIQUE SEMANO PERAZA
DIRECTOR EJECUTIVO Y VOCAL DEL COMITÉ DE
CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.



MTRA. ROSARIO DE JESÚS CASTILLO VILLANUEVA
COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ
DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.



MTRA. ADRIANA PERALOZA SÁNCHEZ
COORDINADORA DE RECURSOS MATERIALES DE LA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL
COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y
BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

LIC. JUAN FRANCISCO AYUSO SÁNCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE INFORMÁTICA Y
ESTADÍSTICA, EN CALIDAD DE ÁREA REQUIRENTE

LIC. IRMA DEL CARMEN ORTIZ ANTONIO
SUBCONTRALORA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, REALIZADA EL DÍA TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE A LAS ONCE HORAS.